

## **HACIENDA**

## CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

ID DOCUMENTO EG1728914719479SJLqD FECHA DEL CERTIFICADO 14 DE OCTUBRE DE 2024

CAPITULO 0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SUBCAPITULO 06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

UNIDAD EJECUTORA 0009-DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE

SNIP N/A

REF. DEL PROCESO PROPEEP-DAF-CM-2024-0033

DESCRIPCION ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA SER DONADOS A LA

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y A LA FUNDACIÓN JETOFHU

INC, BAJO EL CRITERIO DE COMPRAS VERDES.

MONTO DEL PROCESO 1,700,002.00

MONEDA PESOS DOMINICANOS

NUMERO PREVENTIVO 2024.0201.06.0009.2667-Versión 1

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2024, aprobado por Ley No.80-2023, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

## CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS

| Código ítems de compras | Descripción ítems de compras |  |  |
|-------------------------|------------------------------|--|--|
| 40101701                | Aires acondicionados         |  |  |
| 40101701                | Aires acondicionados         |  |  |

| Cuenta<br>Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria | Monto Presupuestado 2024 |
|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| 2.6.5.4.02               | Equipos de climatización           | 1,700,002.00             |
| Total                    |                                    | 1,700,002.00             |

El monto de: \*\*Un millon setecientos mil dos con 00/100 (1,700,002.00)



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1728915687149bw71ztSFjx

